

SECRETARIA DE EDUCACION EN TAMAULIPAS
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION PRIMARIA
 ESCUELA PRIMARIA "OCTAVIO PAZ"
 CLAVE 28DPR2429R SECTOR 30 ZONA ESC. 194

SOLICITUD DE INSCRIPCION
CICLO ESCOLAR 2012-2013

NOMBRE DEL ALUMNO		
GRADO	GRUPO	REPETIDOR
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO.		
AÑOS CUMPLIDOS AL 1° DE SEPT. DEL 2012.		
NOMBRE DEL PADRE		
OCUPACION		
NOMBRE DE LA MADRE		
OCUPACION		
DOMICILIO	TELEFONO	
EN CASO DE EMERGENCIA LLAMAR A:		
TIENE HERMANOS EN LA ESCUELA	EN QUE GRADOS	

REGLAMENTO INTERNO DE LA ESCUELA

Compromisos de Padre o Tutor y Alumno.

Me permito notificar, a quien corresponda, las responsabilidades que adquiero por mi libre voluntad al inscribir a mi hijo (a) como alumno(a) de este Plantel el cual firmo al calce como muestra de conformidad y apoyo al presente reglamento.

- 1.- Asistir con regularidad y puntualidad a clases, así como a las actividades complementarias por el maestro. En caso de faltar será con justificante por escrito por el padre de familia.
 - 2.- El exceso de faltas y retardos causara baja inmediata.
 - 3.- Es obligatorio entregar los documentos requeridos para la inscripción.
 - 4.- Que el alumno porte adecuadamente el uniforme dentro y fuera de la escuela.
 - 5.- Los varones eviten traer aretes, mechones y cortes de pelo inapropiados, exclusivamente corte escolar.
 - 6.- Las mujeres eviten traer pelo pintado, aretes llamativos, cejas depiladas, maquillaje y su uniforme cuatro dedos arriba de la rodilla (no tan ajustado ni tampoco muy holgado).
 - 7.- Guardar orden y disciplina durante su estancia en el plantel, observando una conducta adecuada, un lenguaje apropiado y modales acordes dentro de una institución educativa.
 - 8.- Respetar y mantener compostura durante las ceremonias cívicas (saludar a la Bandera, entonar el Himno nacional , etc.)
 - 9.- Respetar a Maestros, personal de limpieza al permanecer dentro de la institución.
 - 10.- El alumno debe presentarse 10 minutos antes de la hora de entrada, el padre de familia tendrá acceso a entrar solo si es requerido por el maestro de grupo o por la dirección de la escuela.
 - 11.- Pagarán los daños que causen los alumnos que se sorprendan rayando, rompiendo y destruyendo dentro del plantel.
 - 12.- Quién asista a la institución en actitud de violencia o estado inconveniente no se atenderá y será canalizado a las autoridades correspondientes.
- Al tocar el timbre de entrada ningún padre de familia debere permanecer dentro de la escuela.

FIRMA DEL PADRE O TUTOR
